

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

20128 *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto, Declaración de Impacto Ambiental y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación eléctrica denominada "Subestación P.E. Porís de Abona 20/66 kV y línea de evacuación subterránea 66 kV".- Expte. ER 13/0027 Peticionario y titular: Expertise en Energías Renovables Eólica y Fotovoltaica de Canarias, S.L.*

Solicitada Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Estudio de Impacto Ambiental ante esta Dirección General y a los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre; el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el artículo 28 de la Ley 11/1990, de 13 de julio, y el artículo 9 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, se somete a información pública el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Características del proyecto:

* Instalación: Subestación P.E. Porís de Abona 20/66 kV y Línea de Evacuación Subterránea 66 kV.

* Ubicación: Entre los parajes "El Bailadero" y "Finca Mogán", Arico, Tenerife.

* Referencia: ER-13/0027

Elementos principales de la instalación:

* Subestación eléctrica de 25 MVA con relación de transformación 20/66 kV. La configuración del parque de 66 kV tendrá una posición de salida de línea de 72,5 kV/31,5 kA, configuración simple barra de salida de línea.

La nueva subestación eléctrica dispone de un edificio principal que contiene el conjunto de instalaciones de alta tensión y sus conexiones eléctricas. También se dispone de zona de mando y control y equipos de comunicaciones y de un transformador de 50 kVA para servicios auxiliares, con relación de transformación 20/0,4 kV.

En la sala de celdas, se instalarán ocho celdas de 20 kV modulares blindadas con envolvente metálica de simple barra y aislamiento de hexafluoruro de azufre para interior, que se corresponden con seis celdas de línea, una celda de protección del transformador de potencia y una celda de protección del transformador de servicios auxiliares.

Dispone igualmente de una sala de 66 kV donde se ubica la celda GIS de alta tensión y de una sala donde se situará el transformador trifásico 20/66 kV de 20/24 MVA (ONAN/ONAF) de potencia nominal.

* Línea de Evacuación en AT de 4.200 metros de longitud aproximada y sección 3x(1x150)mm² Al RHZ1-36/66 KV con origen en la subestación del parque eólico y final en barras de 66 kV de la subestación Porís.

* Punto de conexión: Nueva Subestación Poris 66 KV

* Presupuesto: 1.316.203,16 euros.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados de necesaria expropiación.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación y demás documentación en la oficina de esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples I, Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, planta 7.ª en Santa Cruz de Tenerife (en horario de 9:00 a 12:00) y en los Ayuntamientos afectados, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

ANEXO: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

Razón de ocupación: Subestación de generación						
Propietario	Referencia Catastral	Plgno.	Parcela	Ocupación pleno dominio (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del terreno
Lucio García Alonso	38005A002000090000SL	2	9	930	--	Invernaderos Hortalizas

Razón de ocupación: Línea de evacuación						
Propietario	Referencia Catastral	Plgno.	Parcela	Servidumbre subterránea (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del terreno
Lucio García Alonso	38005A002000090000SL	2	9	37,0828	78,804	Invernaderos Hortalizas
Playa de Arico S.A.	38005A002000140000SF	2	14	107,5776	227,7571	Pastos
Ayuntamiento de Arico	38005A002090050000ST	2	9005	183,0658	341,7293	Improductivo
Parque Solar Afortunado S.L.	38005A002000190000SD	2	19	211,3947	448,1878	Pastos
Milagros Rodríguez Saavedra	38005A002000180000SR	2	18	297,6702	632,2268	Improductivo
Ayuntamiento de Arico	38005A002090110000SO	2	9011	324,6322	689,8439	Improductivo
José Rodríguez Azero Salazar	38005A005001050000SO	5	105	836,3399	1777,22	Improductivo
Ayuntamiento de Arico	38005A005090150000SZ	5	9015	5,5215	11,733	Improductivo
Comunidad de Herederos de Clotilde Delgado Luis	38005A005001140000SJ	5	114	266,7049	566,7479	Pastos
Cabildo Insular de Tenerife	38005A005090180000SW	5	9018	5,5078	11,704	Improductivo
Cabildo Insular de Tenerife	38005A006090360000SP	6	9036	7,2278	15,359	Improductivo
Comunidad de Herederos de Clotilde Delgado Luis	38005A006003950000SQ	6	395	63,2917	134,5132	Pastos
Sebastián Cruz Rodríguez	38005A006003940000SG	6	394	154,5965	328,5175	Pastos
Enel Green Power España S.L.	38005A006003790000SE	6	379	843,5413	1792,5253	Improductivo

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2013.- La Directora General de Industria y Energía, M.ª Antonia Moreno Cerón.

ID: A130029475-1